

Balance Anual de Gestión Pública

Gobierno Departamental de Boquerón

AÑO 2025





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

GOBERNACION DE
BOQUERON



Filadelfia, 05 de febrero de 2026

Nota GB N° 040/2026

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer referencia al *Decreto N° 3.248/2025*, Anexo "A", Art. 313 "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 1.b) Informe de Cierre: Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MEF.

Al respecto, en cumplimiento a lo dispuesto, desde esta Gobernación, se remite el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), correspondiente al **ejercicio fiscal 2025**, en formato impreso y digital.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente, y expresar mi consideración más distinguida.

HAROLD
BERGEN
TOEWS

Firmado
digitalmente por
HAROLD BERGEN
TOEWS
Fecha: 2026.02.05
15:07:45 -03'00'

Sr. Harold Bergen Toews
Gobernador

GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN

A su Excelencia

Don CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas

E. S. D.



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE BOQUERÓN

AÑO 2025

**HAROLD
BERGEN
TOEWS** Firmado
digitalmente por
HAROLD BERGEN
TOEWS
Fecha: 2026.02.05
15:10:20 -03'00'



Contenido

SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
PRESENTACIÓN	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	7
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	9
➤ Programa de Alimentación Escolar Hambre Cero en Nuestras Escuelas – Ley N° 7.264/2024...	9
➤ Becas	10
➤ Obras	11
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO	13
III.1 DESAFIO FUTURO	14
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024	14
ANEXO I	16
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	16
ANEXO II	20
➤ Listado de Instituciones Beneficiadas con el Programa de Alimentación Escolar Hambre Cero en Nuestras Escuelas – Ley N° 7.264/2024.....	20
➤ Asistencia Monetaria (Transferencias)	21
ANEXO III.....	24
➤ Recursos Humanos	24
ANEXO IV	25
➤ Informaciones de Género.....	25

NOTA: Actualizar la tabla una vez terminado el Informe del BAGP

**HAROLD
BERGEN
TOEWS**

Firmado digitalmente por HAROLD BERGEN TOEWS
Fecha: 2026.02.05 15:10:32 -03'00'



SIGLAS

Alumnos/as: Alumnas
BAGP: Balance Anual de Gestión Pública
NNA: Niños, Niñas Adolescentes
MEC: Ministerio de Educación y Ciencias
ML: Metro Lineal
M2: Metros Cuadrados
Km: Kilometro
Km2: Kilómetros cuadrados
M: Masculino
F: Femenino
HJD: Honorable Junta Departamental

HAROLD
D
BERGEN
TOEWS

Firmado
digitalmente
por HAROLD
BERGEN TOEWS
Fecha:
2026.02.05
15:10:46 -03'00'



GLOSARIO DE TÉRMINOS



PRESENTACIÓN

La Gobernación fue creada mediante la promulgación de la Ley N° 426 del 7 de diciembre de 1994 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental". El Gobierno Departamental es persona jurídica de derecho público y goza de autonomía política, administrativa y normativa para la gestión de sus intereses y de autarquía en la recaudación e inversión de sus recursos, dentro de los límites establecidos por la constitución y las leyes. La Constitución Nacional promulgada en el año 1992, en el marco del cambio socio político producido por la apertura democrática iniciada en el año 1989, estructuró y organizó el Estado, asegurando a los habitantes de la República del Paraguay el funcionamiento de las instituciones de acuerdo a los postulados que sustentan un estado social de derecho (Constitución Nacional, Parte II del Ordenamiento Político de la República, Título I, Capítulo IV).

Con recursos del Presupuesto General de la Nación, el Gobierno Departamental ejecuta, promueve, desarrolla y coordina acciones de carácter social, turístico y cultural del departamento, con equidad y participación comunitaria. Genera estrategias de transversalidad institucional de la política focalizada en el desarrollo de alternativas sustentables de producción de alimentos de consumo familiar y de renta para las comunidades asentadas en áreas rurales, el acceso al trabajo digno para aquellos residentes en áreas urbanas y/o periurbanas, y el acceso a los servicios básicos en condiciones igualitarias. Coadyuvar en el cumplimiento de los derechos fundamentales, vinculantes al acceso seguro a tierras, al agua, a la soberanía alimentaria, a la salud, a la educación y al respeto de las culturas de los pueblos originarios.

El Gobierno Departamental define una política y plan de acción, poniendo educación y salud en primer lugar, porque sin estos ejes prioritarios no podría obtener una gestión institucional justificada. De esta premisa se marcaron los lineamientos del plan departamental, sin perder de vista las estrategias implementadas por el Gobierno Central. Las acciones prioritarias en la educación y la salud permitirán la posibilidad de obtener empleo y fortalecimiento de organizaciones sociales del Departamento. Además, se busca focalizar los recursos disponibles hacia la población carenciada, como estrategia de lucha contra la pobreza, y de ello, impulsar la instauración de un gobierno democrático y descentralizado, acorde a postulados constitucionales. La propuesta de modelo de desarrollo está basada en la participación responsable de la población, para desarrollar capacidad de autogestión, encaminados a formar conjuntamente, una descentralización verdadera y transparente.

El Gobierno Departamental de Boquerón, mediante sus distintas reparticiones componentes realiza acciones tendientes a alcanzar los objetivos generales que se han trazado y se hallan enmarcados en los siguientes puntos:

- Formular y promover políticas públicas, que mejore las condiciones sociales, económicas y culturales de pueblos y comunidades, asentadas en áreas rurales y urbanas, en el marco de las leyes nacionales y convenios interinstitucionales, y basada en modelos participativos y demandas originadas en los pueblos y organizaciones mismas, conducentes a salir de programas tradicionales paternalistas y asistencialistas.
- Mejorar la calidad de vida a través de una mayor incidencia en el desarrollo económico, especialmente en lo que se refiere a seguridad alimentaria.
- Acceso a la tierra, educación y salud, promoviendo acciones de interculturalidad desde la gobernación y la sociedad civil.
- Adoptar medidas para preservación de comunidades indígenas.
- Extender y facilitar el acceso a servicios de salud de calidad a la población carenciada.
- Propiciar el uso sustentable del agua, con adopción de buenas prácticas de gestión ambiental.
- Capacitar a la sociedad civil sobre cuidado del medio ambiente.
- Coordinar acción educativa.

El presente Informe de Gestión contiene los logros y avances obtenidos en el año 2025. Asimismo, se incluyen las dificultades suscitadas durante el periodo de ejecución de las diferentes reparticiones del Gobierno Departamental de Boquerón.

**HAROLD
BERGEN
TOEWS** Firmado
digitalmente por
HAROLD BERGEN
TOEWS
Fecha: 2026.02.05
15:11:01 -03'00'



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Gobierno Departamental encuadra sus gestiones dentro de los límites establecidos en la Carta Magna y las leyes pertinentes. Conforme a la Ley N° 426 del 7 de Diciembre de 1994, Orgánica del Gobierno Departamental, caracteriza al Ente, la representación del Poder Ejecutivo en la realización de la política nacional y la coordinación con el Gobierno Central, con los otros Departamentos y con los Municipios, la unificación de esfuerzos para el desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos; asimismo, realizar la importante misión que en esencia lo distingue y que es la ejecución de actividades de responsabilidad del más alto nivel, pero, realizada en el ámbito departamental, mediante la transferencia de competencias que asume este Órgano, con la cuota de poder respectivo.

El Gobierno Departamental significa el deseo del pueblo de dotar a la estructura del Estado de una mayor movilidad y flexibilidad organizacional, a fin de romper la rigidez de un sistema que impedía la fluidez de acciones para el logro más eficiente de intenciones deseadas.

La Visión de la Gobernación de Boquerón “Un Departamento con igualdad de oportunidades para sus habitantes con desarrollo social y producción sostenible con respeto al medio ambiente y a la diversidad cultural”.

La Misión del Gobierno Departamental “Trabajar por el bienestar de los habitantes del Departamento promoviendo su desarrollo integral y sostenible, en el marco de una gestión transparente, democrática, participativa, solidaria y que promueva la igualdad de oportunidades”.

El Departamento de Boquerón tiene una superficie de 91.669 Km², el más grande del país y cuenta aproximadamente con 75.000 habitantes, de los cuales el 62% son indígenas. En la actualidad hay un proceso de crecimiento demográfico bastante significativo por la migración interna.

El Departamento de Boquerón está caracterizado por ser pluriétnico y pluricultural. Las etnias más conocidas son: Enlhet, Guaraní Occidental, Guaraní Nandeva, Angaité; Ayoreo y Manjui. En segundo lugar están los grupos menonitas de la Colonias Menno (Loma Plata), Ferheim (Filadelfia) y Neuland, inmigrantes que se han asentado en la región en las décadas de los 20 y 30. En tercer lugar se encuentra la población latina-criolla, que son familias tradicionales de la región y por último, en menor número, pero no menos importantes, inmigrantes brasileños, alemanes, argentinos, suizos, franceses y uruguayos, quienes se van instalando paulatinamente y desarrollan distintas actividades productivas.

Tienen actividades económicas muy importantes a nivel país, como ser la producción cárnica y láctea, que gozan de gran prestigio en el mercado nacional e internacional. Actualmente en el Departamento existen aproximadamente dos millones de cabezas de ganado vacuno y se produce el 30% de la producción cárnica del país. Se están desarrollando importantes proyectos agrícolas, pero condicionados siempre por el régimen de lluvias. Los principales cultivos son: maní, sorgo, tártago, batata, poroto, sésamo, algodón, cebolla y chía. El sector agroindustrial está en pleno crecimiento, sobre todo la producción de implementos agrícolas. El turismo ecológico se destaca por su fauna y flora, una gran variedad de especies y por el paisaje chaqueño seco.

En la ciudad de Mariscal Estigarribia, se encuentra un aeropuerto con la pista más larga del país y que permite una actividad durante todos los días del año. La misma está enmarcada dentro de los proyectos prioritarios del Gobierno Nacional para su modernización y habilitación, que permita al país, por su ubicación estratégica y convertirse en el punto de enlace principal para los intercambios comerciales de la región y el mundo.

Con la construcción del Corredor Bioceánico, en el tramo Mariscal Estigarribia – Pozo Hondo, se va a sentir los cambios muy rápidamente, porque convertirá al Chaco paraguayo en un eje estratégico para la región. Con este proyecto el Chaco se convertirá en el paso más corto entre el puerto chileno sobre el Océano Pacífico y el puerto brasileño sobre el Océano Atlántico.

**HAROLD
BERGEN
TOEWS**

Firmado
digitalmente
por HAROLD
BERGEN TOEWS
Fecha:
2026.02.05
15:11:20 -03'00'



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Durante el transcurso del Ejercicio Fiscal 2025, el Gobierno Departamental de Boquerón ha llevado adelante gestiones tendientes al cumplimiento de la misión institucional de administrar los bienes públicos para lograr el desarrollo integral y sustentable del Departamento. A través de sus distintas reparticiones y en coordinación con los diferentes actores sociales cuyas actividades cotidianas se hallan vinculadas a las mismas, fueron abordadas diversas acciones que a continuación se describen por programas y sectores:

En la Actividad 1 “Administración Ejecutiva Departamental” se alcanzó una ejecución financiera del 94.72%; llevando adelante tareas para mejorar la elaboración, aprobación y ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos y el acompañamiento de los mismos. Además, se fortaleció la coordinación de los procesos de desarrollo departamental. Asimismo, se incrementó la supervisión del control de las prestaciones de servicios sociales a la población.

En la Actividad 2 “Gestión Legislativa Departamental” se obtuvo el 100% de ejecución de su plan financiero. Los Miembros de la Honorable Junta Departamental se abocaron a dictar ordenanzas, resoluciones y acuerdos que benefician a los habitantes del departamento. También realizaron un examen exhaustivo para la aprobación de las rendiciones de cuentas y todas las documentaciones emanadas del Ejecutivo Departamental. Asimismo, propiciaron intercambios con organismos nacionales e internacionales para la prosecución de fines establecidos en las normativas legales.

Dentro de las Actividades del “Sector Educativo” durante el año 2025 en la Actividad 18 “Provisión de Alimentación Escolar -FONAE se alcanzó una ejecución del 92.97%; en la Actividad 5 “Asistencia a Instituciones Educativas”, cuya ejecución financiera alcanzo el 92.62% favoreciendo a varias entidades educativas asentadas en los distritos de Filadelfia, Neuland, Loma Plata y Mcal. Estigarribia; en la Actividad 6 “Mantenimiento y Refacción de Espacios Educativos” que ejecutó el 98.43% de su plan financiero que fueron aplicados a obras varias en instituciones educativas; en la Actividad 7 “Construcción de Espacios Educativos” que ejecutó el 82.34% de su plan financiero que fueron aplicados a obras en instituciones educativas y en la Actividad 8 “Becas Otorgadas” cuya ejecución financiera alcanzo el 100%, beneficiando a 199 estudiantes.

En referencia a las Actividades del “Sector Salud” al cierre del año 2025 en la Actividad 9 “Atención Médica con Provisión de Medicamentos” logro una ejecución financiera del 94.97%; Entre tanto, la Actividad 10 “Ampliación de Servicios de Salud” logro una ejecución financiera del 40.98%; la Actividad 11 “Mantenimiento y Refacción de Servicios de Salud” logro una ejecución financiera del 37.70%

**HAROLD
BERGEN
TOEWS**

Firmado
digitalmente
por HAROLD
BERGEN TOEWS
Fecha:
2026.02.05
15:12:45 -03'00'



En referencia a las Actividades del “Sector Social” se cerró el año 2025 con una ejecución financiera del 96.00% en la Actividad 12 “Servicio de Asistencia Social”, así también en la Actividad 17 “Servicio de Asistencia Social a Comunidades Indígenas” se logró un 100% de la ejecución.

Dentro de las Actividades del “Sector Obras Públicas y Viales” en la Actividad 14 “Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos Vecinales” tuvo una ejecución financiera del 89.80% y en la Actividad 15 “Construcción de Espacios Públicos” una ejecución del 67.20% de su plan financiero.

Con relación a las Actividades del “Sector Productivo y Medio Ambiente” la misma mediante en la Actividad 13 “Asistencia a Emprendimientos Productivos” se obtuvo una ejecución financiera del 91.36% y en la Actividad 16 “Capacitación en Educación Ambiental” se alcanzó un 100% del plan financiero asignado en el Ejercicio Fiscal 2025.

HAROLD
D
BERGEN
TOEWS

Firmado digitalmente por HAROLD BERGEN TOEWS
Fecha: 2026.02.05 15:12:58 -03'00'



II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Programa de Alimentación Escolar Hambre Cero en Nuestras Escuelas – Ley N° 7.264/2024

Programa de Alimentación Escolar Hambre Cero en las Escuelas – Ley N° 7.264/2024 Financiado por el Fondo Nacional de Alimentación Escolar (FONAE)									
^{1/} Alimentación Escolar Integral Cantidad de Raciones Entregadas (Anual)				Total Gasto en raciones (Guaraníes)	Provisión días de clase	Cantidad Total de Niño/as Beneficiado/as			Cantidad Total de Instituciones beneficiadas
Desayuno	Almuerzo	Merienda	Colación y/o Cena			H	M	Total	
	2403360			39.345.406.560	180	6.709	6.643	13.352	112
1.367.640			-	3.365.762.040	180	3.838	3.760	7.598	112
		1.035.720		2.548.906.920	180	2.871	2.883	5.754	112

^{1/} Indicar la cantidad de raciones entregadas por Tipo de Alimento, según corresponda

Especificar dentro del informe (Anexo I) cualquier particularidad que haya surgido en cuanto a la entrega del alimento

HAROLD
D
BERGEN
TOEWS

Firmado digitalmente por HAROLD BERGEN TOEWS
Fecha: 2026.02.05 15:13:13 -03'00'



➤ **Becas**

Becas Otorgadas											
Facultad/ Institución	Carrera	Cantidad (Metas)		Total General	Cantidad de beneficiarios (Avances)		Total General	%	Total de meses otorgados	Monto en Guaraníes por estudiante	1/ Total de Guaraníes
		H	M		H	M					
Academia Militar Mcal. Francisco S. López	Ciencias Militares	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Metropolitana de Asunción	Derecho	1	2	3	1	2	3	100	2	920.000	5.520.000
UNIDA	Derecho	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
UNICHACO	Derecho	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Art Studium	Diseño de Interiores	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad del Pacífico	Lic. En Diseño Gráfico	1	0	1	1	0	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Nacional de Asunción	Diseño Industrial	1	0	1	1	0	1	100	2	920.000	1.840.000
Romy Academia	Estilista	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad San Lorenzo	Lic. En Fisioterapia y Kinesología	1	0	1	1	0	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad del Norte	Lic. En Fisioterapia y Kinesología	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Instituto Superior Santa Rosa Mística	Lic. En Fisioterapia y Kinesología	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Leonardo Da Vinci	Formación Docente	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Nacional de Asunción	Ingeniería Agronómica	1	4	5	1	4	5	100	2	920.000	9.200.000
Universidad Nacional de Concepción	Ingeniería Agronómica	1	1	2	1	1	2	100	2	920.000	3.680.000
Universidad Nacional de Concepción	Ingeniería Civil	1	0	1	1	0	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Nacional de Asunción	Ingeniería Electromecánica	1	0	1	1	0	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad del Cono Sur de las Américas	Ingeniería en Electricidad	1	0	1	1	0	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad San Carlos	Ing. en Tecnología de Alimentos	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Católica	Ingeniería Informática	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Autónoma San Sebastián	Ingeniería Informática	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Americana	Ingeniería Informática	1	0	1	1	0	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Nacional de Concepción	Ingeniería Informática Empresarial	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Nacional de Asunción	Ingeniería Ambiental	1	0	1	1	0	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Americana	Ingeniería Comercial	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Americana	Lic. En Administración Agraria	0	2	2	0	2	2	100	2	920.000	3.680.000
Universidad Metropolitana de Asunción	Lic. En Administración Agraria	1	3	4	1	3	4	100	2	920.000	7.360.000
Universidad Nacional de Asunción	Lic. En Administración Agropecuaria	4	9	13	4	9	13	100	2	920.000	23.920.000
UNICHACO	Lic. En Administración de Empresas	4	7	11	4	7	11	100	2	920.000	20.240.000
Universidad Americana	Lic. En Administración de Empresas	0	2	2	0	2	2	100	2	920.000	3.680.000
Universidad del Norte	Lic. En Administración de Empresas	1	1	2	1	1	2	100	2	920.000	3.680.000
Universidad Metropolitana de Asunción	Lic. En Administración de Empresas	0	3	3	0	3	3	100	2	920.000	5.520.000
Universidad Americana	Lic. En Análisis de Sistemas	1	0	1	1	0	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Americana	Lic. En Ciencias de la Educación	0	2	2	0	2	2	100	2	920.000	3.680.000
Universidad Metropolitana de Asunción	Lic. En Ciencias de la Educación	0	4	4	0	4	4	100	2	920.000	7.360.000
Universidad Leonardo Da Vinci	Lic. En Ciencias de la Educación	1	0	1	1	0	1	100	2	920.000	1.840.000
UNIDA	Lic. En Ciencias de la Educación	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000



Universidad Iberoamericana	Lic. En Ciencias de la Educación	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Americana	Lic. En Comercio Internacional	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad del Cono Sur de las Américas	Lic. En Comercio Internacional y Adm. Aduanera	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
UNICHACO	Lic. En Contaduría Pública	2	14	16	2	14	16	100	2	920.000	29.440.000
Universidad Metropolitana de Asunción	Lic. En Contaduría Pública	0	10	10	0	10	10	100	2	920.000	18.400.000
Universidad Americana	Lic. En Contaduría Pública	0	7	7	0	7	7	100	2	920.000	12.880.000
Universidad Americana	Lic. En Diseño y Animación Digital	1	0	1	1	0	1	100	2	920.000	1.840.000
Centro Educativo Divino Niño Jesús	Lic. En Educación Escolar Básica	0	4	4	0	4	4	100	2	920.000	7.360.000
Universidad de Desarrollo Sostenible	Lic. En Educación Escolar Básica	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Privada del Guairá	Lic. En Educación Escolar Básica	0	2	2	0	2	2	100	2	920.000	3.680.000
Universidad Metropolitana de Asunción	Lic. En Educación Escolar Básica	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Americana	Lic. En Educación Escolar Básica	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
UNICHACO	Lic. En Enfermería	1	9	10	1	9	10	100	2	920.000	18.400.000
Universidad Nacional de Asunción	Lic. En Enfermería	2	1	3	2	1	3	100	2	920.000	5.520.000
Centro Educativo Divino Niño Jesús	Lic. En Enfermería	0	3	3	0	3	3	100	2	920.000	5.520.000
Universidad Evangélica del Paraguay	Lic. En Enfermería	0	2	2	0	2	2	100	2	920.000	3.680.000
Universidad Católica	Lic. En Enfermería	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad de San Patricio	Lic. En Enfermería	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Americana	Lic. En Gestión de Recursos Humanos	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Americana	Lic. En Hotelería y Turismo	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Americana	Ing. En Marketing y Publicidad	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
UNIDA	Lic. En Marketing	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Americana	Lic. En Psicología	1	1	2	1	1	2	100	2	920.000	3.680.000
Universidad Metropolitana de Asunción	Lic. En Psicología Social	1	1	2	1	1	2	100	2	920.000	3.680.000
Universidad Americana	Lic. En Psicopedagogía	1	0	1	1	0	1	100	2	920.000	1.840.000
IBA	Lic. En Teología	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Centro Educativo Divino Niño Jesús	Técnico en Enfermería	0	6	6	0	6	6	100	2	920.000	11.040.000
INFORTES	Técnico en Enfermería	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Instituto Técnico Superior Santa Teresita	Técnico en Enfermería	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Evangélica del Paraguay	Técnico en Enfermería	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
I.T.S.S.M.	Técnico Superior en Enfermería	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Centro Paraguayo del Saber	Técnico Superior en Farmacia	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Instituto de Formación Docente	Profesorado General	2	5	7	2	5	7	100	2	920.000	12.880.000
Instituto de Formación Docente	Profesorado Educación Inicial	3	1	4	3	1	4	100	2	920.000	7.360.000
Universidad Leonardo Da Vinci	Profesorado General	0	2	2	0	2	2	100	2	920.000	3.680.000
Universidad Nacional de Asunción	Lic. En Radiología e Imagenología	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Nacional de Asunción	Medicina	1	3	4	1	3	4	100	2	920.000	7.360.000
Universidad María Auxiliadora	Medicina	0	2	2	0	2	2	100	2	920.000	3.680.000
Universidad del Norte	Medicina	1	1	2	1	1	2	100	2	920.000	3.680.000
Universidad del Pacífico	Medicina	2	0	2	2	0	2	100	2	920.000	3.680.000
Universidad Nordeste del Paraguay	Medicina	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Nacional de Concepción	Medicina	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad del Norte	Odontología	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Academia Nacional de Policía	Policía	1	0	1	1	0	1	100	2	920.000	1.840.000
Instituto Gastronómico de las Américas	Tecnificación Superior en Pastelería Avanzada	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Nacional de Asunción	Veterinaria	2	0	2	2	0	2	100	2	920.000	3.680.000
Universidad Autónoma San Sebastián	Veterinaria	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad Columbia	Veterinaria	1	0	1	1	0	1	100	2	920.000	1.840.000
U.T.C.D	Veterinaria	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Universidad San Carlos	Zootécnica	0	1	1	0	1	1	100	2	920.000	1.840.000
Becas Otorgadas por la Honorable Junta Departamental				1			1	100	1	41.562.409	41.562.409
TOTAL		45	154	199	45	154	199				407.722.409

^{1/} El Total General (Anual) de Guaraníes debe ser igual a la Ejecución del SIAF



➤ **Obras**

Obras					
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Costo total de la obra	Distrito	Institución Beneficiada
CONSTRUCCION DE RESIDENCIA FEMENINA - AGRICOLA MARISCAL ESTIGARRIBIA	1	Unidad	660.219.187	Mariscal Estigarribia	Municipio de Mariscal Estigarribia
CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR ESCUELA BASICA N° 6929 EL MENSAJERO - MCAL ESTIGARRIBIA - PLURIANUAL	1	Unidad	234.073.031	Mariscal Estigarribia	Municipio de Mariscal Estigarribia
VALLADO PERIMETRAL EN CANCHAS DE FÚTBOL EFESO-TIBERIA-CANAAN-YVOPEYREND	4	Unidad	272.074.350	Loma Plata -Filadelfia- Mcal Estigarribia	Comunidad indigena de EFESO-TIBERIA-CANAAN-YVOPEYREND
VALLADO PERIMETRAL CON CORDÓN DE LADRILLO -VILLA CHOFERES	1	Unidad	188.745.000	Boquerón	Municipio de Boquerón
CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL - LA PATRIA	1	Unidad	91.386.961	Mariscal Estigarribia	Municipio de Mariscal Estigarribia
CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO PARA LA COMUNIDAD INDIGENA UJE LHAVOS	1	Unidad	232.760.555	Filadelfia	Comunidad indigena de UJE LHAVOS
CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO DE HORMIGÓN EN VEREDA AVDA. HINDENBURG CALLE AGUSTIN PIO BARRIOS Y CALLE MOISES BERTONI PERIMETRALES AL PREDIO DE LA GOBERNACION	1	Unidad	594.131.635	Filadelfia	Municipio de Filadelfia
OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ESTABILIZACIÓN DE CANALES PLUVIALES DE LA CALLE DR. MANUEL GONDRA LADO ESTE TRAMO 1 (DESDE LA AVDA. CENTRAL HASTA LA CALLE CORONILLA) - LOMA PLATA.	1	Unidad	1.926.819.287	Loma Plata	Municipio de Loma Plata



OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ESTABILIZACIÓN DE CANALES PLUVIALES DE LA CALLE DR. MANUEL GONDRA LADO OESTE TRAMO 1 (DESDE LA AVDA. CENTRAL HASTA LA CALLE MONTE'I) - LOMA PLATA.	1	Unidad	997.013.552	Loma Plata	Municipio de Loma Plata
CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO DE HORMIGÓN PARA LA CIUDAD DE MARISCAL ESTIGARRIBIA. -	1	Unidad	795.452.700	Mariscal Estigarribia	Municipio de Mariscal Estigarribia
CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS CON ALJIBE PARA EL INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE, MCAL. ESTIGARRIBIA	1	Unidad	150.030.149	Mariscal Estigarribia	Municipio de Mariscal Estigarribia
CONSTRUCCION DE BAÑOS SEXADOS CON ALJIBE PARA LA ESCUELA BASICA N° 7.306 YVOPEY	1	Unidad	150.279.008	Filadelfia	ESCUELA BASICA N° 7.306 YVOPEY
Construccion De Baños Sexados Con Aljibe Para La Escuela Basica N° 8193 3 de Marzo	1	Unidad	150.278.964	Filadelfia	Escuela Basica N° 8193 3 de Marzo



III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

El Gobierno Departamental de Boquerón tiene como desafío para el Ejercicio Fiscal 2026, cubrir las necesidades más inmediatas de la población tanto en la educación, nutrición, salud e infraestructura:

Dentro de las Actividades del “Sector Educativo” en la Actividad 5 “Asistencia a Instituciones Educativas”, lograr una ejecución financiera del 100% favoreciendo a varias entidades educativas asentadas en los distintos distritos; en la Actividad 6 “Mantenimiento y Refacción de Espacios Educativos” lograr una ejecución del 100% del plan financiero; en la Actividad 7 “Construcción de Espacios Educativos” lograr una ejecución del 100% del plan financiero y en la Actividad 8 “Becas Otorgadas” lograr una ejecución del 100%; Actividad 18 “Provisión de Alimentación Escolar -FONAE” lograr una ejecución del 100% beneficiando con desayuno, almuerzo y merienda escolar a todos los alumnos del Departamento;

En referencia a las Actividades del “Sector Salud” en la Actividad 9 “Atención Médica con Provisión de Medicamentos” lograr una ejecución del 100%; Entre tanto, la Actividad 10 “Ampliación de Servicios de Salud” lograr una ejecución del 100%; la Actividad 11 “Mantenimiento y Refacción de Servicios de Salud” lograr una ejecución del 100%

En referencia a las Actividades del “Sector Social” llegar una ejecución financiera del 100 % en la Actividad 12 “Servicio de Asistencia Social” y la Actividad 17 “Servicio de Asistencia Social a Comunidades Indígenas”.

Dentro de las Actividades del “Sector Obras Públicas y Viales” en la Actividad 14 “Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos Vecinales” lograr una ejecución financiera del 100% y en la Actividad 15 “Construcción de Espacios Públicos” una ejecución del 100% de su plan financiero.

Con relación a las Actividades del “Sector Productivo y Medio Ambiente” la misma mediante la Actividad 13 “Asistencia a Emprendimientos Productos” llegar a una ejecución financiera del 100% y en la Actividad 16 “Capacitación en Educación Ambiental” alcanzar una ejecución del 100% del plan financiero.

Así lograr cubrir las necesidades básicas de la población y fomentar el desarrollo del Departamento en lo económico, productivo, educativo y salud.



III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024

El Gobierno Departamental de Boquerón tiene como desafío para el Ejercicio Fiscal 2025, cubrir las necesidades más inmediatas de la población tanto en la educación, nutrición, salud e infraestructura:

Actividades del “Sector Educativo”

- Actividad 5 “Asistencia a Instituciones Educativas”, lograr una ejecución financiera del 100% favoreciendo a varias entidades educativas asentadas en los distintos distritos
 - En la Actividad 5 “Asistencia a Instituciones Educativas”, se logró una ejecución financiera alcanzo el 92.62% favoreciendo a varias entidades educativas asentadas en los distintos distritos
- Actividad 6 “Mantenimiento y Refacción de Espacios Educativos” lograr una ejecución del 100% del plan financiero
 - En la Actividad 6 “Mantenimiento y Refacción de Espacios Educativos”, se logró una ejecutó el 98.43% de su plan financiero que fueron aplicados a obras varias en instituciones educativas
- Actividad 7 “Construcción de Espacios Educativas” lograr una ejecución del 100% del plan financiero
 - En la Actividad 7 “Construcción de Espacios Educativas”, se logró una ejecutó el 82.34% de su plan financiero que fueron aplicados a obras varias en instituciones educativas
- Actividad 8 “Becas Otorgadas” lograr una ejecución del 100%.
 - En la Actividad 8 “Becas Otorgadas”, se logró una ejecución financiera alcanzo el 100%, beneficiando a 199 estudiantes

Actividades del “Sector Salud”

- Actividad 9 “Atención Médica con Provisión de Medicamentos” lograr una ejecución del 100%; Entre tanto
 - En la Actividad 9 “Atención Médica con Provisión de Medicamentos”, se logró una ejecución financiera del 94.97%.
- Actividad 10 “Ampliación de Servicios de Salud” lograr una ejecución del 100%
 - En la Actividad 10 “Ampliación de Servicios de Salud”, se logró una ejecución financiera del 40.98%
- Actividad 11 “Mantenimiento y Refacción de Servicios de Salud” lograr una ejecución del 100%
 - En la Actividad 11 “Mantenimiento y Refacción de Servicios de Salud” se logró una ejecución financiera del 37.70%



Actividades del “Sector Social”

- Actividad 12 “Servicio de Asistencia Social”
 - En la Actividad 12 “Servicio de Asistencia Social”, se logró una ejecución financiera del 96.00%
- Actividad 17 “Servicio de Asistencia Social a Comunidades Indígenas”
 - En la Actividad 17 “Servicio de Asistencia Social a Comunidades Indígenas” se logró una 100% de la ejecución financiera

Actividades del “Sector Obras Públicas y Viales”

- Actividad 14 “Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos Vecinales” lograr una ejecución financiera del 100%
 - En la Actividad 14 “Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos Vecinales” se logró una ejecución financiera del 89.80%
- Actividad 15 “Construcción de Espacios Públicos” una ejecución del 100% de su plan financiero.
 - En la Actividad 15 “Construcción de Espacios Públicos”, se logró una ejecución del 67.20% de su plan financiero

Actividades del “Sector Productivo y Medio Ambiente”

- Actividad 13 “Asistencia a Emprendimientos Productos” llegar a una ejecución financiera del 100%
 - En la Actividad 13 “Asistencia a Emprendimientos Productos” se logró una ejecución financiera del 91.36%
- Actividad 16 “Capacitación en Educación Ambiental” alcanzar una ejecución del 100% del plan financiero.
 - En la Actividad 16 “Capacitación en Educación Ambiental” se logró un 100% de ejecución del plan financiero



➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN

En la Actividad 1 “Administración Ejecutiva Departamental”

Con el fin de realizar una buena gestión administrativa dentro del gobierno departamental la institución cumplió en tiempo y forma su compromiso con el personal contratado y permanente en cuanto al pago de remuneraciones y los beneficios que la ley establece para los mismos.

Del mismo modo la institución se encuentra al día con el pago de los servicios básicos (COPACO – ANDE)

En la Actividad 5 “Asistencia a Instituciones Educativas”

Se entregaron equipamientos y mobiliarios a instituciones educativas del Departamento.

En la Actividad 6 “Mantenimiento y Refacción de Espacios Educativos” y En la Actividad 7 “Construcción de Espacios Educativos”

Financiadas con fondos del FONACIDE

En la Actividad 8 “Becas Otorgadas”

Apoyo Económico - Becas

➤ 199 estudiantes

Total: 407.722.409.- Gs.

En la Actividad 9 “Atención Médica con Provisión de Medicamentos”

Con el fin de cumplir con el desarrollo del sector salud hemos realizado aportes económicos al consejo regional de salud

Adquisición de medicamentos, insumos y reactivos de laboratorio para el HMI de villa choferes y USFs del departamento

En la Actividad 12 “Servicio de Asistencia Social”

Mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables:

Se ha priorizado la entrega de alimentos a aquellos grupos más vulnerables.

En este sentido, se mencionan los siguientes:

Ollas populares:

Se hicieron entrega para la elaboración de ollas populares de kits de alimentos consistentes en arroz, fideo, pollo, conserva, aceite, cebolla, ajo, sal, harina y otros cuyas cantidades varían de acuerdo al tamaño de la comunidad y van de 5kg. a 20kg. para cada ítem.

Compra de Alimentos, por valor aproximado de 500.000.000. de guaraníes para la compra de víveres, los cuales fueron distribuidos en las comunidades Indígenas del Departamento y Límites con



Pdte. Hayes para festejo del día del Indígenas, Se entregó por el día del Indio Americano y Fin de Año un total de 35.000 Kg de Víveres en todo el Departamento.

- El seguimiento de la Mesa Interinstitucional de Prevención de la Violencia contra la Mujer a nivel Departamental (Mesa PREVIM DEP), que tiene como objetivo construir marcos referenciales compartidos sobre la aplicación de la Ley 5.777/16 de Protección Integral a las Mujeres Contra toda forma de Violencia, donde participaron diferentes instituciones. Posteriormente en las siguientes reuniones se tocaron los siguientes temas: coordinar actividades para el lazo naranja del mes de noviembre y el Plan Departamental
- Comisión Interinstitucional Departamental de Prevención y Combate a la Trata de Personas Ley Nro. 4.788/12
- La Campaña Lazo Naranja, en noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer con presencia de las autoridades, lideresas y mujeres referentes de diferentes instituciones, se realizó en la Gobernación de Boquerón el dialogo sobre “El Impacto de la Violencia en el entorno Familiar” con especialistas de diferentes sectores en relación al impacto de la violencia.
- La Campaña Octubre Rosa par la concienciación sobre el cáncer de mamas, bajo la consigna “Cuidate Regálale Vida con el Control Anual”.
- Charla “Por vos y por todos tus seres querido, CUIDATE, la prevención está en tus manos, con mujeres de la Aldea Galilea de Yalve Sanga sobre prevención del cáncer de mama y auto examen de mama, actividad realizada en coordinación con el Despacho de la Primera Dama Departamental y la Organización Panamericana de Salud (OPS).
- Otras charlas realizadas: derechos laborales de las mujeres, Fono ayuda 137, Trabajo forzoso, Rutas de intervenciones, Embarazo precoz, Ley Nro, 5.777, Trabajo adolescente protegido, etc. involucrando a diferentes instituciones. Estos programas se realizaron en diferentes comunidades: Urbana de Mariscal Estigarribia, Macharety, San Loewen, Gobernación de Boquerón y en la Ciudad de Mcal. Estigarribia.

Protección y Promoción de la Niñez y Adolescencia

El Consejo Departamental de Niños, Niñas y Adolescentes tuvo un gran logro con el Plan Estratégico Departamental de Niños, Niñas y Adolescentes que fue elaborado y aprobado en el presente año. El Plan fue resultado de un proceso participativo que requirió reuniones con actores locales y niñas, niños y adolescentes del Departamento, reuniones virtuales con diferentes actores para trabajar la Matriz del Plan Departamental NNA y la validación con una reunión virtual con la presencia del Sr. Gobernador y miembros del Consejo Departamental de NNA.

En coordinación con diferentes instituciones se realizaron varias actividades con Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) tales como: charlas educativas sobre embarazo precoz, trabajo adolescente protegido, fono ayuda 147, Derechos y obligaciones del niño etc. con juegos, pintatas y meriendas. Las comunidades que participaron fueron: Yvopy Renda, Cacique Mayeto, San Loewen, Aldea Belén, Efeso, Campo Lechuza, Quencaclei, Abundancia y el barrio Santa María de Mcal. Estigarribia.

Por el “Día Nacional contra el Abuso y Explotación Sexual de Niños, Niñas Y Adolescentes” se realizó una campaña de concientización en coordinación con diferentes instituciones, abordando los siguientes temas: derechos y obligaciones del niño, rutas de derivación, fono ayuda 147, embarazo precoz, todos somos responsables para realizar las denuncias en caso de vulneración de derechos, prestación alimentaria, etc. para llegar a mayor cantidad de personas se utilizaron medios masivos de



comunicación en: San Loewen, Yvopey Renda, Uje Lavos, Radio ZP 30 y Radio Pai, Puku, también en la comunidad Campo Loro, a funcionarios de la USF de Arco Iris y del Internado Arco Iris.

En la Actividad 13 “Asistencia a Emprendimientos Productos”

Se está trabajando con el PNUD y el proyecto FOLUR, para incluir a las comunidades Pycasu, Siracua, Campo Golondrina y Margariño en el sistema productivo sostenible se trabajó en potenciar el empoderamiento de las mujeres y también se definió las capacitaciones a ser realizadas.

Se está trabajando en las Escuelas Nuestra Señora de la Paz y el Internado de Villa Choferes con huerta escolar implementada. Así mismo se entregaron semillas para horticultura a la comunidad Campo Golondrina.

Se entregaron tanques de agua de 3000 litros en distintas comunidades del departamento. Tanque de 5000 litros en distintas comunidades del departamento. Entrega de motobomba sumergible de 1,5 Hp para uso comunitario en la comunidad de Santa Teresita, zona Granja y Santa Lucia. En la comunidad Línea 12 se realizaron tajamares de 400 metros cúbicos beneficiando a 15 productores totalizando 29 300 metros cúbicos.

- Producción de 1500 ha de Chacras para Auto sustento
- Producción de 300 Ha de Sésamo
- Producción de 400 Ha de Sandia
- Producción de 1500 Ha de Poroto

En la Actividad 14 “Mejoramiento y Rehabilitación de Caminos Vecinales”

- Se realizaron aproximadamente 2.170Km de mantenimiento de caminos vecinales (perfilada, cuenteada y cargamento) en las zonas de Campo Alegre, Virgen del Rosario, Peniel, Línea 9, Línea 1, Línea 32, Gondra, San Antonio, Toldo Cañada, Santa Marta, La Patria, Tte. Enciso, Ñu guasu, Pykasu, Picada Michel, Picada 108, Pelicano, La Pava, Pedro P. Peña, Línea 14, Agropil, Línea 142, Línea 12, cove Pirizal, San Antonio, 4 boca y Picada 220.
- 372km aproximado de levantamiento de caminos vecinales
- Facilitar el acceso a energía eléctrica a comunidades 35km de preparación limpieza de franja de dominio para instalación de postes



ANEXO II

➤ Listado de Instituciones Beneficiadas con el Programa de Alimentación Escolar Hambre Cero en Nuestras Escuelas – Ley N° 7.264/2024

Instituciones Beneficiadas con la Provisión de Almuerzo Escolar								
N°	Institución	Distrito	Localidad	1/Cantidad Total de Raciones Entregadas	2/Provisión días de clase	Cantidad Total de		
						M	F	Total
1	ESC. BAS. 2485 24 DE OCTUBRE	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	26280	180	73	73	146
2	ESC. BAS. 12503 BETEL-6768	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	6300	180	20	15	35
3	ESC. BAS. N° 7586 NUESTRA SRA. DE TODAS LAS GRACIAS	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	5580	180	14	17	31
4	ESCUELA BASICA 7775 "SIETE ESTRELLAS"	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	2880	180	8	8	16
5	ESCUELA BASICA 7774 "SANTA ROSA"	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	7200	180	26	14	40
6	ESCUELA BÁSICA N° 6929 EL MENSAJERO	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	7200	180	21	19	40
7	ESCUELA BÁSICA N° 6308 CÉSAR ROMERO	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	2880	180	10	6	16
8	ESCUELA BASICA N° 8348 SINAI	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	3600	180	11	9	20
9	ESC. BAS. 7368 ROBERTO ARA	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	2340	180	10	3	13
10	ESCUELA BÁSICA N° 6317 DEMETRIO TALAVERA	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	4500	180	18	7	25
11	ESCUELA BASICA 7585 "CRISTO REY"	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	1260	180	5	2	7
12	COL. NAC. DR. PEDRO P. PEÑA	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	8280	180	12	34	46
13	COLEGIO INDIGENA "HERMANANA MARIA DOLORES PANIAGUA"	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	8100	180	18	27	45
14	COLEGIO NACIONAL INDIGENA "SANTA TERESITA"	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	6480	180	16	20	36
15	ESC. BAS. 1157 PARR. SUBV. SANTA TERESITA	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	72900	180	206	199	405
16	ESC. BAS. 5810 NTRA. SRA DE LA ASUNCION	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	36180	180	90	111	201
17	ESC. BAS. 5809 SAN RAMON	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	10620	180	34	25	59
18	ESC. BAS. 11535 (6757) CACIQUE ANDERESIA	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	26280	180	74	72	146
19	ESC. BAS. 5811 BEATO JOSE GERARD	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	6660	180	14	23	37
20	ESC. BAS. 5812 PRIV. SUBV. SAN MIGUEL	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	6480	180	20	16	36
21	ESC. BAS. 5819 EBEN EZER	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	15660	180	52	35	87
22	ESC. BAS. PRIV. SUBV. N° 7047 "VAPERORENDA POTY"	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	4320	180	16	8	24
23	ESC. BAS. 6300 P.S. SAGRADO CORAZON DE JESUS	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	5400	180	15	15	30
24	ESC. BAS. 6248 PRIV. SUBV. SAN PIO X	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	2160	180	5	7	12
25	ESC. PRIV. SUBV. 7046 "KAJAVI ROMERO"	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	1260	180	1	6	7
26	ESCUELA BÁSICA N° 1566 PRIV. SUBV. INMACULADA CONCEPCION	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	32400	180	91	89	180
27	ESCUELA BÁSICA S/N° EL PELICANO	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	1440	180	4	4	8
28	ESC. BAS. 141 GRAL. EDUVIGIS DIAZ	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	45900	180	139	116	255
29	ESCUELA BÁSICA N° 5881 TENIENTE PRIMERO RAMIRO ESPINOLA	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	34020	180	98	91	189
30	ESC. BAS. 3249 VIRGEN STELLA MARYS	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	12240	180	41	27	68
31	ESCUELA BÁSICA S/N° LA REPRESA	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	2700	180	9	6	15
32	COL. NAC. MARISCAL ESTIGARRIBIA	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	30960	180	82	90	172
33	ESC. AGRICOLA DE MCAL. ESTIGARRIBIA	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	10080	180	39	17	56
34	ESC. BAS. 3223 P.S.P. STA. MARIA DEL CHACO	Mariscal Estigarribia	Mariscal Estigarribia	57420	180	170	149	319
35	ESCUELA BÁSICA N° 5815 12 DE MAYO	Filadelfia	Filadelfia	7740	180	18	25	43



36	ESCUELA BASICA Nº 7684	Filadelfia	Filadelfia	1800	180	7	3	10
37	ESCUELA BÁSICA Nº 7306 YVOPEY	Filadelfia	Filadelfia	17640	180	47	51	98
38	ESC. BAS. 12400 Don Leandro Martínez	Filadelfia	Filadelfia	4860	180	13	14	27
39	ESCUELA BÁSICA Nº 6318 JUAN BOSCHMANN	Filadelfia	Filadelfia	8280	180	31	15	46
40	ESC. BAS. 12403 REINHOL BARTEL BARTEL-6989	Filadelfia	Filadelfia	2160	180	8	4	12
41	ESC. BAS. 14498 "TUJUNEJA CUTAMIÑO"	Filadelfia	Filadelfia	3240	180	10	8	18
42	ESC. BAS. Nº 7682	Filadelfia	Filadelfia	1980	180	5	6	11
43	ESCUELA BÁSICA Nº 8194 2 DE ENERO	Filadelfia	Filadelfia	2340	180	10	3	13
44	ESC. BAS. Nº 14300 "UEJAI PICANERAI CUTAMUJAI"	Filadelfia	Filadelfia	7380	180	22	19	41
45	ESCUELA BASICA 7776 "10 DE FEBRERO"	Filadelfia	Filadelfia	2160	180	5	7	12
46	CENTRO EDUC. COOP. REGION DE MURCIA Nº 7575	Filadelfia	Filadelfia	1260	180	5	2	7
47	ESC. BAS. 6021 Uj'e Lhavos	Filadelfia	Filadelfia	106200	180	305	285	590
48	ESC. BAS. 12402 CACIQUE MAYETO (6767)	Filadelfia	Filadelfia	32040	180	85	93	178
49	ESCUELA BÁSICA Nº 8193 3 DE MARZO	Filadelfia	Filadelfia	8100	180	22	23	45
50	COLEGIO NACIONAL UJ'E LHAVOS	Filadelfia	Filadelfia	33480	180	87	99	186
51	ESC. BAS. 6316 PRIV. SUBV. LA ABEJITA	Filadelfia	Filadelfia	4680	180	12	14	26
52	ESC. BAS. PRIV. SUBV. 6758 SAN MARCELO	Filadelfia	Filadelfia	1800	180	4	6	10
53	ESCUELA BÁSICA Nº 3840 DEPARTAMENTAL BOQUERÓN	Filadelfia	Filadelfia	81540	180	220	233	453
54	ESC. BAS. 7388 AMISTAD	Filadelfia	Filadelfia	76680	180	211	215	426
55	ESCUELA BÁSICA Nº 5880 SANTA ROSA DE LIMA	Filadelfia	Filadelfia	16560	180	50	42	92
56	COLEGIO TECNICO NACIONAL FILADELFIA	Filadelfia	Filadelfia	56340	180	160	153	313
57	COL. DEPARTAMENTAL BOQUERON	Filadelfia	Filadelfia	66060	180	187	180	367
58	Escuela Básica Nº 8080 "Rinconcito de Amor"	Filadelfia	Filadelfia	20700	180	73	42	115
59	ESC. BAS. 1244 1º DE MAYO	Filadelfia	Filadelfia	77940	180	209	224	433
60	ESC. BAS. 1158 ABRAM KLASSEN	Loma Plata	Loma Plata	57420	180	149	170	319
61	ESC. BAS. 12376 ACOSTA ÑU - 6764	Loma Plata	Loma Plata	15840	180	45	43	88
62	ESC. BAS. 12378 JACOBO VIDAL-6766	Loma Plata	Loma Plata	16200	180	56	34	90
63	ESC. BAS. 5816 MCAL. F.SOLANO LOPEZ	Loma Plata	Loma Plata	8280	180	23	23	46
64	ESC. BAS. 12371 DR JOSE G. R. DE FRANCIA-6763	Loma Plata	Loma Plata	6300	180	17	18	35
65	ESC. BAS. 6762 GRAL RAMON C. BEJARANO	Loma Plata	Loma Plata	12060	180	37	30	67
66	ESC. BAS. 12377 EGIPTO - 6765	Loma Plata	Loma Plata	6480	180	18	18	36
67	ESCUELA BÁSICA Nº 5817 CACIQUE ANTÓN	Loma Plata	Loma Plata	16560	180	52	40	92
68	ESCUELA BÁSICA Nº 4390 COMUNIDAD INDÍGENA PESEM PO'O	Loma Plata	Loma Plata	71100	180	186	209	395
69	COL. NAC. INDIGENA PESEMPO'O	Loma Plata	Loma Plata	8820	180	15	34	49
70	ESC. BAS. 1248 MCAL J. F. ESTIGARRIBIA	Loma Plata	Loma Plata	21060	180	61	56	117
71	COL. INDIGENA YALVE SANGA	Loma Plata	Loma Plata	27540	180	60	93	153
72	COLEGIO NACIONAL "SAN MIGUEL"	Loma Plata	Loma Plata	11340	180	34	29	63
73	ESC. BAS. 4606 HEROES DEL CHACO	Loma Plata	Loma Plata	174420	180	492	477	969
74	ESC. BAS. 5884 SAN MIGUEL	Loma Plata	Loma Plata	74520	180	211	203	414
75	ESCUELA BÁSICA Nº 5885 PROFESOR CORNELIUS SAWATZKY KLASSEN	Loma Plata	Loma Plata	49140	180	154	119	273
76	COL. LOS PRIMEROS COLONOS DEL CHACO	Loma Plata	Loma Plata	26280	180	62	84	146



77	COLEGIO NACIONAL HÉROES DEL CHACO	Loma Plata	Loma Plata	29160	180	70	92	162
78	ESCUELA BÁSICA N° 1159 JOSÉ ASUNCIÓN FLORES	Boquerón	Boquerón	53640	180	148	150	298
79	ESC. BÁSICA N° 4.072 CARLOS ANTONIO LÓPEZ (EX 4072 COMUNID. INDIG. TOBA)	Boquerón	Boquerón	28800	180	88	72	160
80	ESC. BAS. 1146 SAN LEONARDO	Boquerón	Boquerón	31860	180	85	92	177
81	ESCUELA BÁSICA N° 5818 AUGUSTO ROA BASTOS	Boquerón	Boquerón	17640	180	43	55	98
82	ESCUELA BÁSICA N° 6310 LA SEMILLA	Boquerón	Boquerón	6480	180	21	15	36
83	ESC. BAS. 7425 CAPITAN DIAZ NACITAJ	Boquerón	Boquerón	12060	180	34	33	67
84	ESC. BAS. 12381 PAZ Y VIDA - 6770	Boquerón	Boquerón	7200	180	17	23	40
85	ESCUELA BÁSICA N° 6759 MARÍA AUXILIADORA (15107)	Boquerón	Boquerón	11340	180	38	25	63
86	ESCUELA BASICA 7772 "RENACER"	Boquerón	Boquerón	6480	180	22	14	36
87	ESC. BAS. N° 7923 "7 TRINCHERAS"	Boquerón	Boquerón	10080	180	22	34	56
88	ESC. BAS. 2487 SAN PEDRO	Boquerón	Boquerón	14220	180	34	45	79
89	ESC. BAS. 12383 COLONIA CAMPO LARGO-6776	Boquerón	Boquerón	7560	180	20	22	42
90	ESC. BAS. 6297 PRIV. SUBV. ACLANJAYUC	Boquerón	Boquerón	7740	180	23	20	43
91	ESC. BAS. 14316 SAN IGNACIO DE ANTIOQUIA-5813	Boquerón	Boquerón	3060	180	10	7	17
92	ESC. BAS. 12380 JUANA MARIA DE LARA-6769	Boquerón	Boquerón	2880	180	8	8	16
93	ESC. BAS. N° 7686 "SAN PABLO"	Boquerón	Boquerón	2700	180	7	8	15
94	COLEGIO NACIONAL "CACIQUE TOFA'AI"	Boquerón	Boquerón	7920	180	18	26	44
95	ESC. BAS. 12384 ACOSTA ÑU-6771	Boquerón	Boquerón	59940	180	173	160	333
96	ESC. BAS. 4071 NUEVO AMANECER	Boquerón	Boquerón	95220	180	254	275	529
97	ESC. BAS. 1156 INDIGENA SAN JOSE	Boquerón	Boquerón	31500	180	89	86	175
98	ESC. BAS. 5814 BETEL PRIV. SUBV.	Boquerón	Boquerón	11520	180	29	35	64
99	CENTRO DE CAPACITACION AGRICOLA PRIV. SUBV. LA HUERTA	Boquerón	Boquerón	9900	180	55	0	55
100	ESC. BAS. 2488 CACIQUE MAYOR MANUEL DIAZ	Boquerón	Boquerón	5760	180	9	23	32
101	ESC. BAS. 1879 TTE 1° LEONIDES ESCOBAR JARA	Boquerón	Boquerón	15660	180	41	46	87
102	ESC. BAS. 4900	Boquerón	Boquerón	9540	180	25	28	53
103	COL. NAC. VIRGEN DE FATIMA	Boquerón	Boquerón	8640	180	12	36	48
104	ESC. BAS. 2940 PADRE FRANCISCO BOSCH	Boquerón	Boquerón	12060	180	27	40	67
105	ESC. BAS. 4078 SAN PABLO	Boquerón	Boquerón	3960	180	12	10	22
106	ESC. BAS. 5220 MAYOR ALBERTO GARDEL	Boquerón	Boquerón	3240	180	11	7	18
107	ESCUELA BÁSICA N° 4077 SANTA MARÍA DE LOS 12 APÓSTOLES	Boquerón	Boquerón	1980	180	5	6	11
108	ESCUELA BÁSICA N° 4607 PENIEL	Boquerón	Boquerón	18180	180	56	45	101
109	ESC. BAS. 5886 PROF. REINALDO DECOUD LARROSA	Boquerón	Boquerón	44100	180	131	114	245
110	ESC. BAS. 2827 PQ. SUBV. NTRA SRA DE LA PAZ	Boquerón	Boquerón	40680	180	129	97	226
111	ESC. BAS. 4610 PQ. SUBV. SDO. COR. DE JESUS	Boquerón	Boquerón	11520	180	35	29	64
112	ESC. BAS. 3414 PRIV. SUBV. SAN ROQUE G. DE S. (EX LICEO PARROQUIAL SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ)	Boquerón	Boquerón	4860	180	20	7	27



➤ **Asistencia Monetaria (Transferencias)**

Asistencia Monetaria							
O.G.	Clase de Prog.	Prog.	Act.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Distrito	Monto (en Guaraníes)
831	1	1	1	Entidades con fines sociales y de emergencia	Aportes para mitigar situaciones de emergencia departamental	Todo el departamento	1.088.334.740
Total 831							1.088.334.740
841	1	1	8	Estudiantes universitarios	Becas	A Nivel Departamental	407.722.409
Total 841							407.722.409
842	1	1	1	Entidades sin fines de lucro	Aportes para sufragar gastos de funcionamiento u operativos y misionales	Todo el departamento	1.357.391.421
	1	1	5	Entidades sin fines de lucro	Aportes para sufragar gastos de funcionamiento u operativos y misionales	Todo el departamento	3.403.087.725
	1	1	12	Entidades sin fines de lucro	Aportes para sufragar gastos de funcionamiento u operativos y misionales	Todo el departamento	470.000.000
	1	1	16	Entidades sin fines de lucro	Aportes para sufragar gastos de funcionamiento u operativos y misionales	Todo el departamento	70.950.848
Total 842							5.301.429.994
846	1	1	5	Aportes varios otorgados	Personas en situación de vulnerabilidad para cubrir gastos en materia de salud y otros	A Nivel Departamental	182.882.533
	1	1	9	Aportes varios otorgados	Personas en situación de vulnerabilidad para cubrir gastos en materia de salud y otros	A Nivel Departamental	56.021.945
Total 846							238.904.478
848	1	1	18	Entidades educativas del departamento	Provisión de alimentación escolar-FONAE	Todo el departamento	44.452.374.250
Total 848							44.452.374.250
874	1	1	5	Instituciones privadas sin fines de lucro	Aportes destinados a gastos de capital o de inversiones varios y otros	A Nivel Departamental	43.163.994
	1	1	12	Instituciones privadas sin fines de lucro	Aportes destinados a gastos de capital o de inversiones varios y otros	A Nivel Departamental	445.315.620
	1	1	13	Instituciones privadas sin fines de lucro	Aportes destinados a gastos de capital o de inversiones varios y otros	A Nivel Departamental	359.783.764
	1	1	14	Instituciones privadas sin fines de lucro	Aportes destinados a gastos de capital o de inversiones varios y otros	A Nivel Departamental	1.597.827.085
	1	1	15	Instituciones privadas sin fines de lucro	Aportes destinados a gastos de capital o de inversiones varios y otros	A Nivel Departamental	3.297.043.290
Total 874							5.743.133.753
TOTAL GENERAL							57.231.899.624



ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	73	79	152
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	25	43	68
Recursos Humanos Contratados ^(b)	48	36	84
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	41	20	61
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	20	24	44
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	1	2	3

Funcionarios de la Gobernación del XVI Departamento Boquerón, comisionados a otras instituciones

Orden	C.I.Nº	Nombres	Apellidos	Estado	Movimiento	Entidad a dónde es comisionado
1	2,028,202	Cornelio	Correa Vargas	Nombrado	Comisionado	Gobernación de Paraguarí
2	2,065,928	Norma Elizabeth	Díaz Martínez	Nombrada	Comisionada	Gobernación de Paraguarí
3	3,557,999	Richar Rolando	Torres González	Nombrado	Comisionado	Ministerio de Agricultura y Ganadería



➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
3	92.562.458.327	932.428.901	1,0
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
1- Desde la Secretaría de Mujer, se hizo el lanzamiento de los Cursos gratuitos a través de la Secretaría de la Mujer en coordinación con el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) *Recepción Administrativa y Relación con el Cliente *Secretariado Administrativo y Ejecutivo, desde el mes de marzo hasta septiembre. 2- Se realizarón entregas de telas, hilos y charlas de interes para las mujeres en diferentes comunidades 3- Desde la Secretaria de la Mujer se realizaron entregas de alimetos como ayuda social a mujeres en situaciones de vulnerabilidad, accidentadas o con discapacidad, las entregas fuerón: Arroz, Fideo, Azucar, Yerba, Sal, Pollo, Came, Aceite, Harina, Conserva, Verdura, Leche, Galleta, Coquito. 4- Se realizo la ignaguración de la CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA a través de la Secretaría se habilito el Hogar de Albergue para mujeres violentadas, en el predio de la Gobemación en Filadelfia. El objetivo de la residencia es tener una Casa de Acogida para mujeres en situación de violencia en el departamento de Boquerón. 5- La Secretaria de Mujer participo una capacitación, se llevó a cabo en las instalaciones de la Gobemación de Boquerón una "Conferencia informativa sobre estrategias integrales para mejorar la salud y el bienestar de los adolescentes en el Chaco". El propósito era informar a los actores clave de la región sobre las iniciativas impulsadas por la OPS/OMS en las Américas, así como sobre aquellas desarrolladas a nivel local a través de la Región Sanitaria. 6- Desde la Secretraia de Mujer en coordinación del despacho de la Primera Dama Departamental se realizo entregas de silla de ruedas, silla higienica, andador y baston a mujeres. 7- La Lic Sonia Schellenberg acompaño a la Dra Laura Florentín Coordinadora del Centro Regional de la Mujeres a asistir a una señora en el Hospital Matemo infantil. 8- La SMNAAMyR participo de la reunión sobre la feria de emprendedores de la comisión de mujeres Chortizzer, realizado en la ciudad de Neuland. 9- La SMNAAMyR mantuvo un trabajo coordinado para el recibimiento de los extranjeros en el Hotel Las Colonias Loma Plata y Hotel Florida para sus recoridas turísticas, luego nos trasladamos a ubicar a las artesanas en sus respectivos lugares para las ventas, se realizo mesas de trabajos los dos días, al culminar se acompaño y apoyo al Sr Gobemador para el cierre a Carmelo Peralta. 10- La SMNAAMyR apoyo y acompaño en la actividad con el Ministerio de la Mujer, actividad ciudad móvil, en la comunidad Campo Loro, asistencia clínica familiar, odontología, Pediatría, Ginecología, renovación de identidad, INDI, TEKOPORA, registro civil, BNF, CODENI, justicia electoral y exposición de artesanías. Se realizo la inauguración del mural en la sede la Gobemación de Boquerón, con presencia de la Primera Dama de la Nación. 11- La SMNAAMyR acompaño y apoyo, en la actividad realizada en el Fortin de Boquerón también el acompañamiento a las artesanas.			



Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Alejo Andrés Sabata
- ✓ Dependencia: Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: planificacionspr@boqueron.gov.py
- ✓ N.º de teléfono institucional: 0981533716